

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****35712** *IBÉRICA DE REVESTIMIENTOS, S.A.*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales, se hace público que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la sociedad IBÉRICA DE REVESTIMIENTOS, S.A., celebrada el 4 de octubre de 2.011, acordó su transformación en sociedad de responsabilidad limitada, aprobándose asimismo el Balance de transformación y los nuevos Estatutos Sociales.

Granda - Siero, 8 de noviembre de 2011.- El Secretario de Consejo de Administración.

ID: A110082473-1